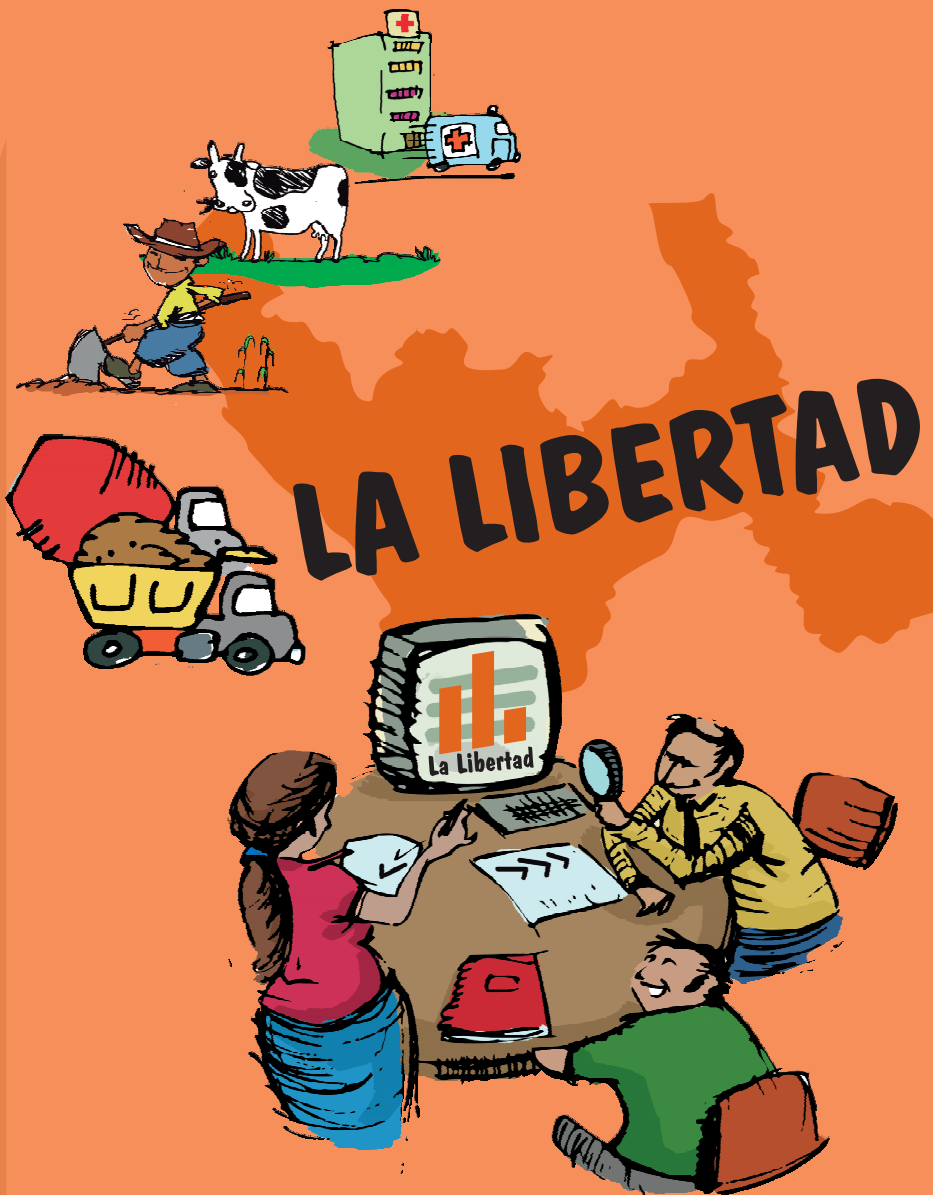


EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon
y las regalías en **La Libertad** y
en qué se gastan?



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en La Libertad y en qué se gastan?

Editado por

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido N° 150

Magdalena del Mar

Teléfono: 998 342 992

www.propuestaciudadana.org.pe

Presidente del Consejo Directivo

Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo

Federico Tenorio Calderón

Elaboración de contenidos

Aida Moreno Arteaga

Dudikof Huamani Amaru

Epifanio Baca Tupayachi

Edición

Mabel Abanto Yllescas

Nelly Carrasco Camones

Corrección de estilo

Eleana Llosa Isenrich

Diseño y diagramación

Luis de la Lama Ocampo

Renzo Espinel Cuba

Primera edición, febrero de 2023

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2023-01996

Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en

Sinco Diseño E.I.R.L.

Jr. Huaraz 449, Breña

Teléfono: (01) 433 5974

sincoeditores@yahoo.com

CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL DEPARTAMENTO	3
2	DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y LAS REGALÍAS A NIVEL REGIONAL	5
	2.1 Transferencias según tipo de recurso	5
	2.2 Transferencias según tipo de receptor	6
	2.3 Los niveles de inequidad en la distribución del canon y las regalías	7
3	USO DEL CANON Y LAS REGALÍAS	9
	3.1 Gobierno Regional La Libertad	9
	3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones	9
	3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	10
	3.1.3 Destino del canon y las regalías	11
	3.2 Provincia de Pataz	11
	3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones	11
	3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	12
	3.2.3 Destino del canon y las regalías	13
	3.3 Municipalidad Distrital de Pataz	14
	3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones	14
	3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	14
	3.3.3 Destino del canon y las regalías	16
	3.4 Provincia de Sánchez Carrión	16
	3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones	16
	3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	17
	3.4.3 Destino del canon y las regalías	18
	3.5 Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión	19
	3.5.1 Avance en la ejecución de inversiones	19
	3.5.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	19
	3.5.3 Destino del canon y las regalías	21
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22

Con el apoyo de



La cartilla “El canon es nuestro, cuidemos que se invierta bien. ¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en La Libertad y en qué se gastan?” ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.





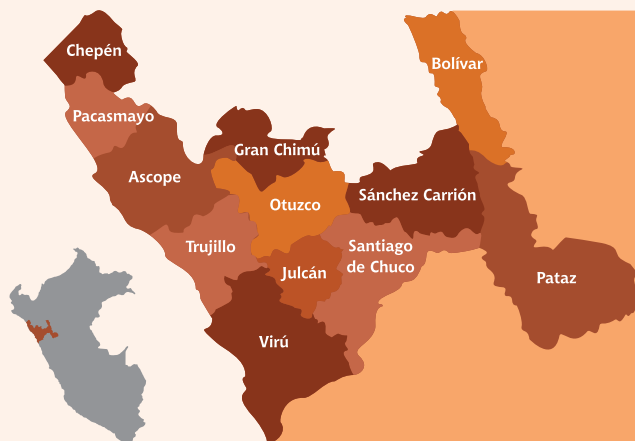
Información general sobre el departamento



El departamento de La Libertad está conformado por 12 provincias: Trujillo, Ascope, Bolívar, Chepén, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Gran Chimú y Virú. Ellas albergan, en conjunto, 83 distritos. Según el Censo Nacional 2017, el número de habitantes del departamento es de 1 778 080 –el tercer departamento más poblado a nivel nacional–, de los cuales el 78.9% vive en la zona urbana y el 21.1% en la rural. Trujillo, la ciudad capital, concentra el 54.6% de la población y se

constituye como el centro agrícola, agroindustrial y de servicios del departamento. Por su parte, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Gran Chimú, provincias con población predominantemente rural, alojan las principales operaciones mineras auríferas.

El departamento posee una estructura productiva diversificada. Destacan las actividades contempladas como “otros servicios” –inmobiliarios, alquiler de viviendas, salud, arte, entretenimiento,



LA LIBERTAD

- 12 provincias
- 83 distritos
- 1 778 080 habitantes
- Tercer departamento más poblado a nivel nacional: población: 78.9% urbana / 21.1% rural
- Trujillo concentra el 54.6% de población del departamento

etc.–, con un aporte promedio al valor de la producción departamental de 20.7% en los últimos 15 años. A tales actividades se suman la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un aporte promedio de 15.1%, la manufactura con 16.4%, la extracción de minerales con 12.3% y el comercio con 10.5%. Durante 2020, en La Libertad se registró una caída del valor total equivalente a 6.2% respecto al año anterior; no obstante, al cierre de 2021 la expansión fue de 10.2%, con lo cual este departamento se ubica como el tercero con mayor valor de producción a nivel nacional. En el tercer trimestre de 2022, si bien la economía departamental se expandió en 1.1%, esta se situó por debajo del crecimiento de la economía del país.

La producción agropecuaria en La Libertad es agroindustrial en la costa –destinada al mercado externo e interno– y de autoconsumo en los Andes. La producción de arándano representa el 62.2% de la producción nacional y ubica al departamento como el primer productor, al igual que en el caso de la palta, cuya producción representa el 32.4%. Por otra parte, La Libertad es el segundo productor de espárragos, carne de ave y anchoveta, el tercero de papa y el cuarto de maíz amarillo duro.

En cuanto al sector manufactura, este departamento ocupa el tercer lugar después de Lima y Moquegua, con una contribución de 5.5% al valor de la producción manufacturera nacional. El mayor número de empresas se ubica en la costa y son mayoritariamente agroindustriales; no obstante, destaca la producción de cemento, harina y aceite de pescado, entre otros productos.

Durante el año 2021, La Libertad se posicionó como líder, por segundo año consecutivo, en la producción de oro a nivel nacional, con 31 millones de gramos finos, resultado del buen desenvolvimiento de la Compañía Minera Poderosa. Por otro lado, se ubica como el cuarto departamento con mayores reservas de oro y posee en cartera proyectos de inversión en construcción, como la Ampliación Santa María de la Compañía Poderosa por un monto global de USD 121 millones; mientras tanto, en la cartera de exploración,



se registran tres proyectos por un monto global de USD 76.2 millones.

La Libertad posee la tercera cifra más alta a nivel nacional de unidades productivas formales, la cual está compuesta en 99.7% por micro y pequeñas empresas. No obstante, el 72% de la población ocupada laboralmente se encuentra en condición de informalidad, en la cual se concentra el 55.5% de trabajadores de los sectores agropecuario, pesca y servicios.

Según el Índice de Competitividad Regional (Incore) de 2022, este departamento ocupa el noveno lugar, lo que implica el retroceso de una posición como consecuencia de su caída en cuanto a resolución de procesos judiciales y en los pilares de infraestructura, salud y educación. Sin embargo, la Libertad avanzó en la reducción de brechas de género en ingresos laborales y en el incremento de estos. Pese a ello, entre 24% y 27% de la población se encuentra en situación de pobreza, lo que ubica al departamento en el segundo grupo de pobreza monetaria.



Distribución del canon y las regalías a nivel regional

2.1 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECURSO

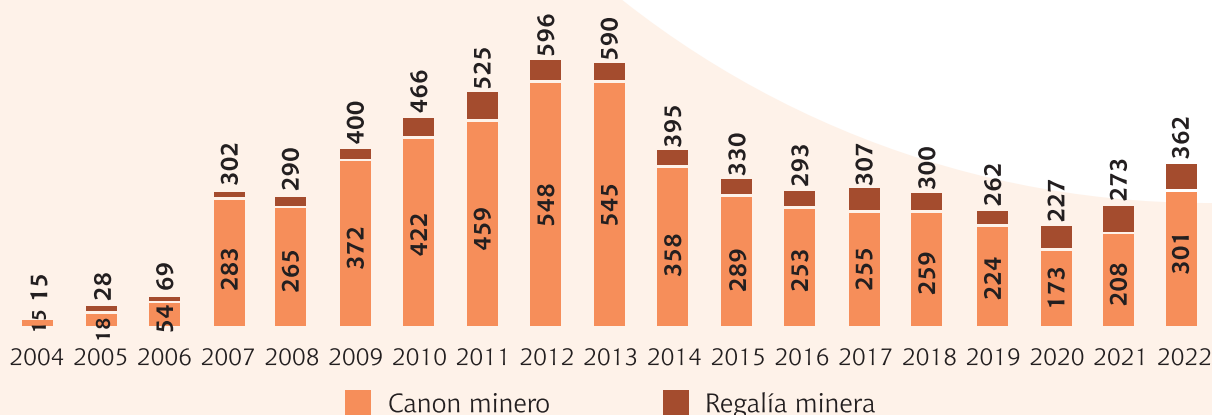
La minería es la principal actividad extractiva generadora de ingresos en el departamento. Entre 2004 y 2022, las transferencias por canon y regalías mineras ascendieron a S/ 6030 millones: S/ 5302 millones por canon minero y S/ 728 millones por regalías. A noviembre de 2022, las transferencias por estos recursos alcanzaron S/ 362 millones, el mayor monto en los últimos ocho años. No obstante, tal monto aún se encuentra por debajo de los niveles alcanzados durante los años del *boom* minero.

La entrada en operación del proyecto Lagunas Norte de la empresa Minera Barrick Misquichilca¹ –sumada a la fase expansiva del ciclo de los *commodities*– generó ingresos anuales por canon y regalías mineras que superaron los S/ 500 millones.

A partir de 2013, se observa una tendencia a la baja como resultado de la caída en los niveles de producción de esta empresa y de las cotizaciones en el mercado internacional. Sin embargo, dicha caída fue sostenida por el rendimiento de otras empresas, tales como la Compañía Minera Poderosa, Minera Aurífera Retamas y Consorcio Minero Horizonte, entre otras.

El monto por canon y regalías mineras transferido en los últimos 19 años representa el 26% de las transferencias totales. Si bien en los últimos ocho años dicho aporte se encontró en alrededor de 18%, entre 2007 y 2012, superó el 50% del total transferido. Dada la cartera de proyectos en construcción y exploración, las transferencias por estos recursos podrían aumentar significativamente en los años siguientes, ya que el contexto de precios es favorable.

Gráfico 1
La Libertad. Transferencias por canon y regalías, 2004-2022* (en millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
* Cifras hasta noviembre de 2022.

¹ En junio de 2021 se firmó un acuerdo por el cual Barrick traspasó el 100% de su participación en Lagunas Norte a la empresa Boroo Pte. Ltd.

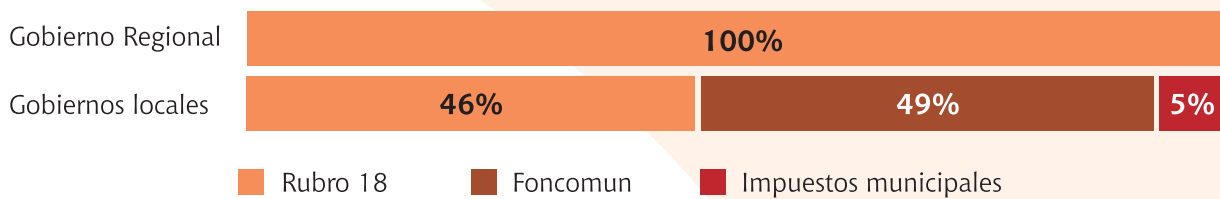
2.2 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECEPTOR

Los ingresos por canon y regalías mineras tuvieron un importante peso en las transferencias a las municipalidades y al Gobierno Regional La Libertad en los últimos siete años. En el Gobierno Regional, las transferencias totales estuvieron compuestas en un 30% por recursos determinados², mientras que en los gobiernos locales esta fuente representó el 47%. Asimismo, en el caso del Gobierno Regional, el rubro 18³ representa el 100% de dicha fuente, mientras que en los gobiernos locales a este rubro se suma el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), con una participación del 49%.

En promedio, 76 de cada 100 soles transferidos al departamento de La Libertad por canon y regalías mineras son destinados a los gobiernos locales, en especial a las provincias donde se ubica la actividad minera. Esto responde al actual esquema de distribución contenido en la ley del canon aprobada por el Congreso de la República. Se calcula que, en los últimos ocho años, los gobiernos locales recibieron S/ 1788 millones por este concepto, mientras que el Gobierno Regional obtuvo S/ 448 millones y las universidades S/ 15 millones.

Gráfico 2

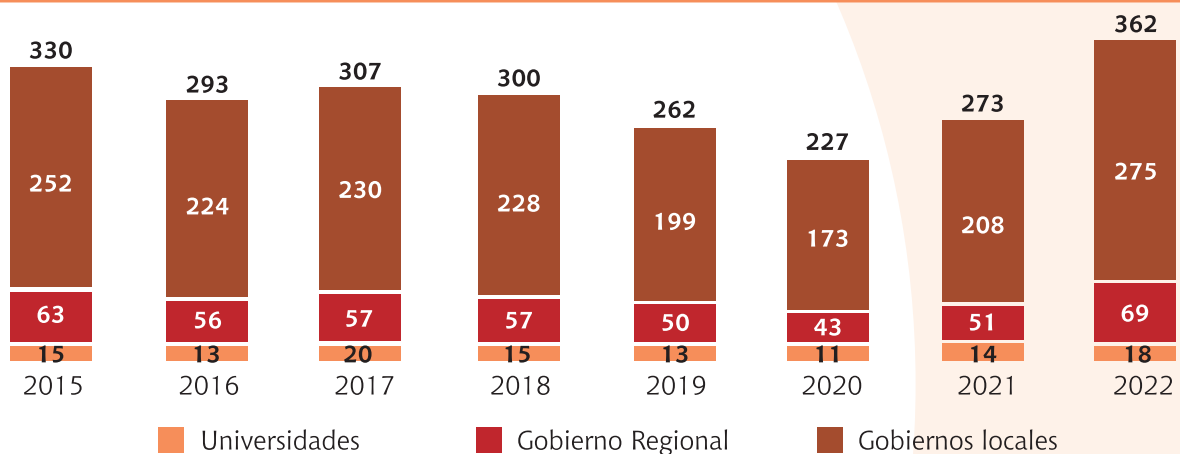
La Libertad. Gobierno Regional y gobiernos locales. Composición de las transferencias por recursos determinados según rubro, 2015-2021 (en porcentajes)



Fuente: MEF.

Gráfico 3

La Libertad. Transferencias por canon y regalías mineras según nivel de gobierno, 2015-2022* (en millones de soles)



Fuente: MEF.

* Cifras hasta noviembre de 2022.

2 Los recursos determinados constituyen una de las cinco fuentes a través de las cuales el Estado distribuye a los gobiernos subnacionales la renta capturada durante un año fiscal.

3 El rubro 18 incluye el canon, sobrecanon, regalías y participaciones.

2.3 LOS NIVELES DE INEQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y LAS REGALÍAS

Actualmente, Pataz es la provincia productora minera más importante del departamento. En su territorio aloja a tres de las cinco empresas auríferas más importantes a nivel nacional: Compañía Minera Poderosa, Minera Aurífera Retamas y Consorcio Minero Horizonte. Entre 2015 y 2021, esta provincia fue ganando participación en el total transferido a nivel local, de manera que pasó del 15% al 35%. Mientras tanto, Santiago de Chuco, territorio que aloja a la Empresa Minera Barrick Misquichilca, pasó del 16% al 5%. Por otro lado, la provincia de Sánchez Carrión, a través de las operaciones Jongos y La Arena, registra una contribución más sostenida, alrededor del 22%. Juntas las tres provincias concentran el 58% del total transferido en los últimos ocho años a las doce provincias que integran el departamento.

A un mes de terminar el año 2022, las transferencias por canon y regalías mineras superan el monto registrado durante 2021 en todas las provincias. La de Pataz recibió el doble o más que cualquier otra provincia.

Para medir la inequidad existente en las transferencias de recursos a las provincias del departamento, se calculó el monto que le correspondería a cada habitante para el año 2019. El resultado: la inequidad en las provincias de La Libertad no es muy grande, dado que otras fuentes diferentes al canon y las regalías mineras tienen mayor importancia, incluso en las provincias productoras. Otuzco, territorio donde se desarrollan actividades fundamentalmente agrícolas, ganaderas y forestales, resulta la provincia con mayor monto por habitante. No obstante, las provincias intensivas en actividad minera se encuentran dentro de las cinco con mayores transferencias por habitante.

Entre estas otras fuentes, destacan los recursos provenientes del Fondo para la Intervención ante Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondes)



Cuadro 1
Provincias de La Libertad. Transferencias por canon y regalías mineras, 2015-2022*
(en millones de soles)

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Pataz	38	39	49	53	50	62	73	103	469
Sánchez Carrión	58	50	49	47	46	36	48	53	386
Trujillo	40	36	37	37	33	33	40	54	309
Santiago de Chuco	40	34	32	29	16	9	11	17	188
Otuzco	30	24	21	22	17	10	9	12	144
Virú	11	10	11	11	9	6	7	9	74
Ascope	10	9	9	9	8	5	5	7	62
Pacasmayo	9	8	8	8	7	4	4	6	56
Chepén	6	6	6	6	5	3	4	5	41
Julcán	4	3	3	3	3	3	3	4	25
Gran Chimú	3	2	3	3	2	2	3	3	21
Bolívar	2	2	2	2	2	1	1	2	15
Total	252	224	230	228	199	173	208	275	1788

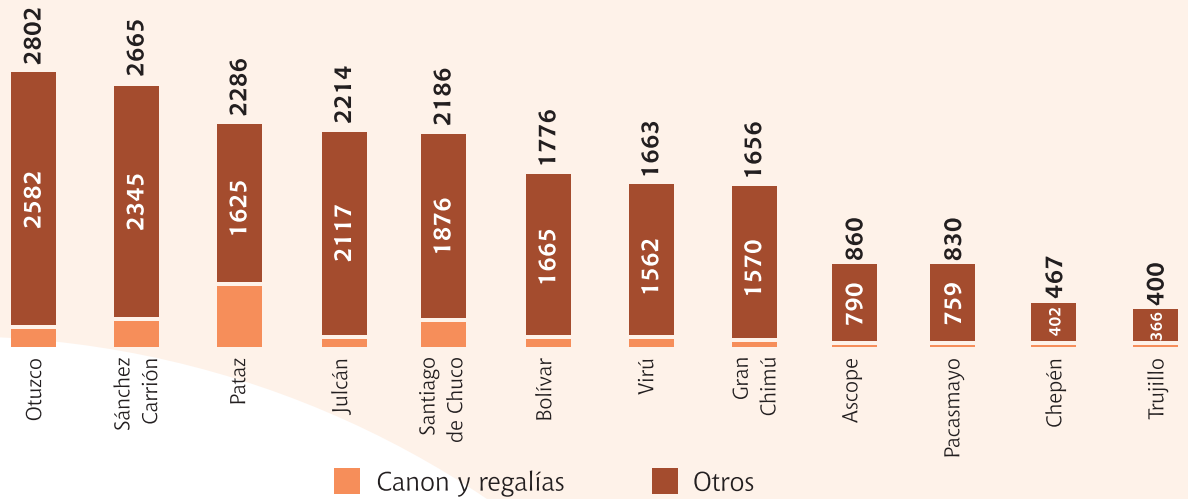
Fuente: MEF.

* Cifras hasta noviembre de 2022.

debido a que se trata de un territorio con recurrentes declaratorias de estado de emergencia por peligro de inundaciones durante los periodos de lluvia⁴. Por otra parte, al igual que en otros de-

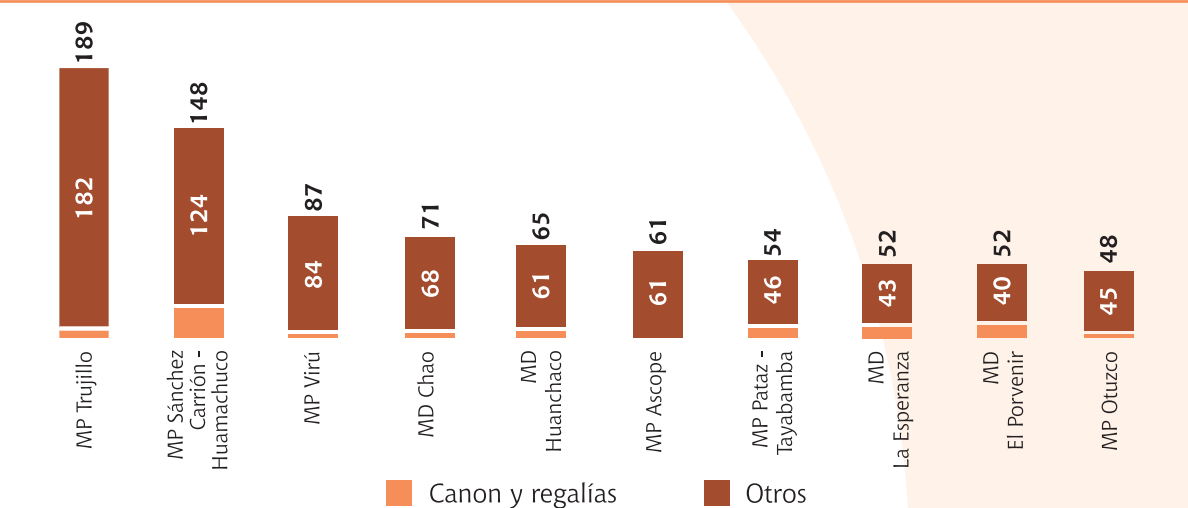
partamentos, el Foncomun constituye también una fuente importante. Se calcula que, en promedio, estas fuentes concentran el 56% de las transferencias totales.

Gráfico 4
Provincias de La Libertad. Transferencias per cápita según recurso, 2021 (en soles)



Fuente: MEF.

Gráfico 5
La Libertad. Ránking de las 10 municipalidades con mayor monto transferido, 2021 (en millones de soles)



Fuente: MEF.

En el ránking 2021 de las diez municipalidades con mayores transferencias, la Municipalidad Provincial (MP) de Trujillo, ocupa el primer lugar, con S/ 189 millones; la siguen la MP de

Sánchez Carrión y la MP de Virú. Aquí también podemos observar que el aporte de canon y regalías mineras no alcanza la quinta parte del total transferido.

4 Ver: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-el-estado-de-emergencia-en-vario-decreto-supremo-n-027-2019-pcm-1741932-1/>



Uso del canon y las regalías

3.1 GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones

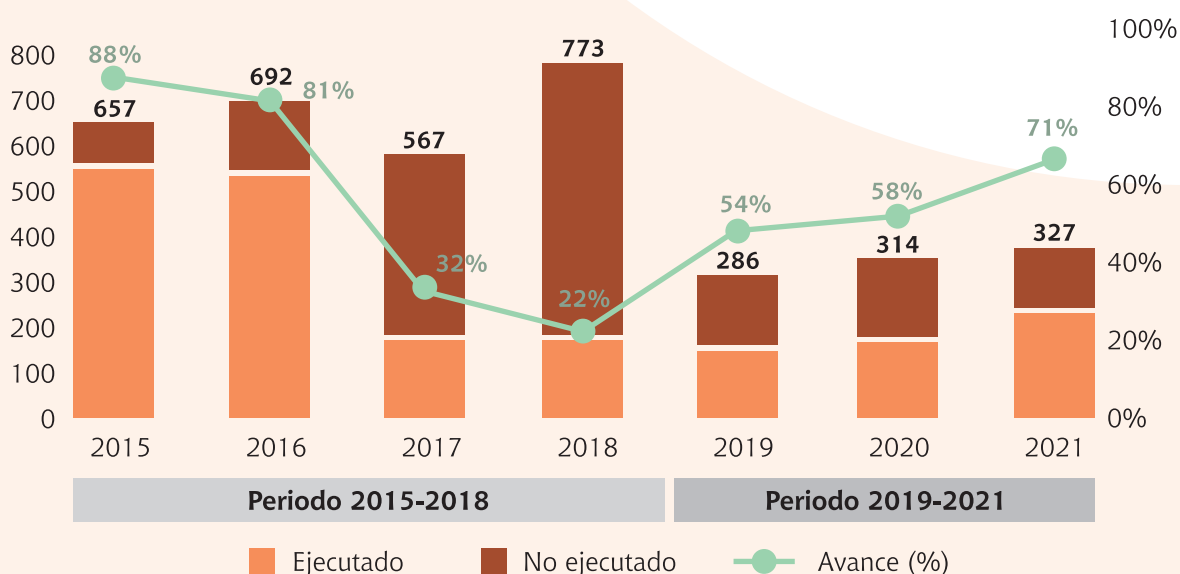
El desempeño del Gobierno Regional La Libertad en la gestión de inversiones fue bastante irregular en el periodo 2015-2018: alcanzó su punto más alto en 2015 con 88%, sin embargo, al final del mismo, cayó hasta 22%. Luego, durante el periodo 2019-2021, si bien el indicador

de avance muestra una mejora progresiva, se nota que el presupuesto para inversiones cayó drásticamente de un promedio de S/ 672 millones a S/ 309 millones, lo que ocurrió como resultado de la paralización del Proyecto Especial Chavimochic III, cuya asignación presupuestal pasó de superar los S/ 300 millones durante el primer periodo a menos de S/ 40 millones entre 2019 y 2020. En 2021, este proyecto no registró asignación presupuestal.



Gráfico 6

Gobierno Regional La Libertad. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021 (en millones de soles y porcentajes)



3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

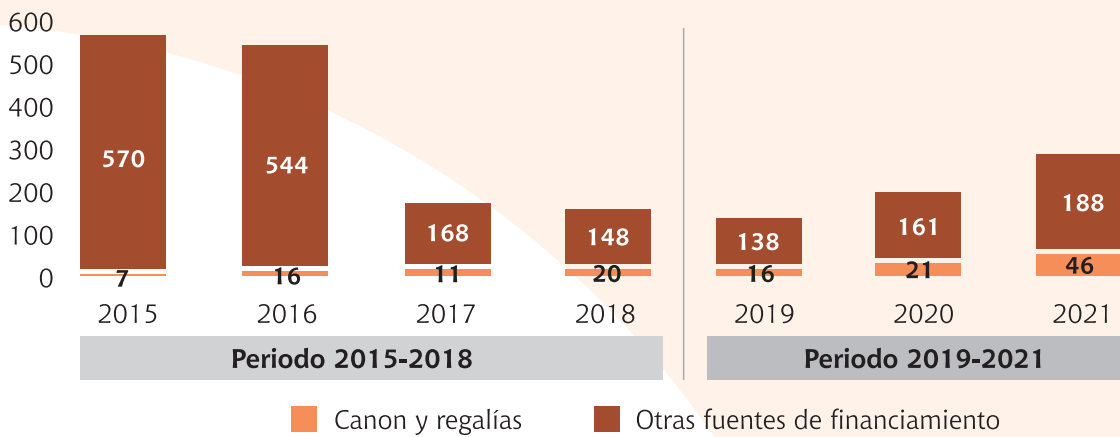
La importancia del canon y las regalías en la ejecución de inversiones para el Gobierno Regional La Libertad no es significativa. En los últimos tres años, el principal destino de estos recursos fueron inversiones, a diferencia de la gestión anterior, en la cual, en determinados años, más de 50% fue destinado a gasto corriente y pago de deudas. Esta priorización se ve reflejada en el incremento

del aporte del canon y las regalías mineras a las inversiones totales; sin embargo, dicho aporte no supera el 20%.

La caída en el presupuesto también se ve reflejada en el gasto. El Gobierno Regional La Libertad pasó de ejecutar más de S/ 500 millones en 2015 y 2016, a alrededor de S/ 200 en los últimos cinco años. Entre las funciones priorizadas, destaca la agropecuaria, con el 63% del total invertido en los últimos siete años.

Gráfico 7

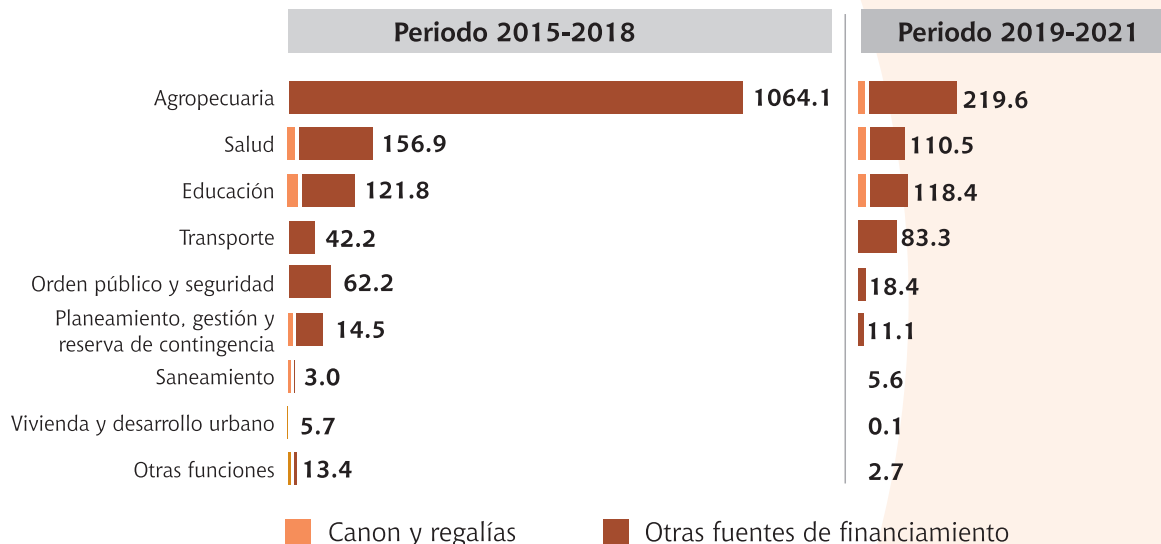
Gobierno Regional La Libertad. Aporte del canon y las regalías mineras al gasto de inversiones, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 8

Gobierno Regional La Libertad. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.1.3 Destino del canon y las regalías

El canon ejecutado en los últimos tres años supera en S/ 32 millones al gastado en la gestión anterior.

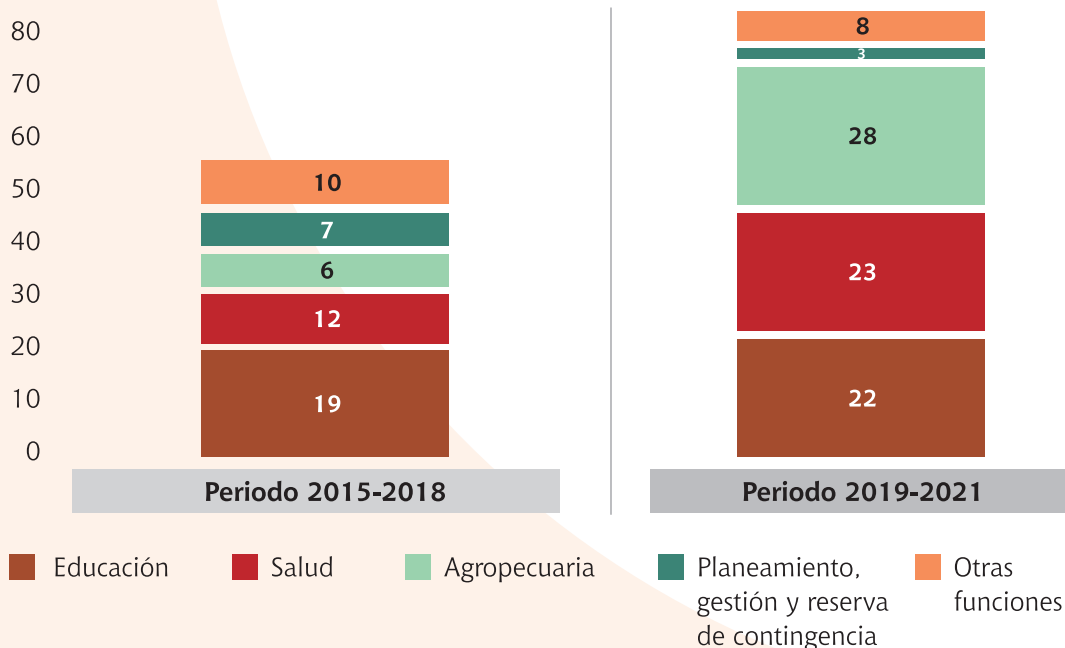
En el conjunto de los dos periodos, destacan las funciones agropecuaria, salud y educación, que concentran el 80% de la inversión ejecutada con canon y regalías en los últimos siete años.

Cabe resaltar que entre 2015 y 2021 solo el gasto en la función agropecuaria representó la cuarta parte de la inversión total.



Gráfico 9

Gobierno Regional La Libertad. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2 PROVINCIA DE DE PATAZ

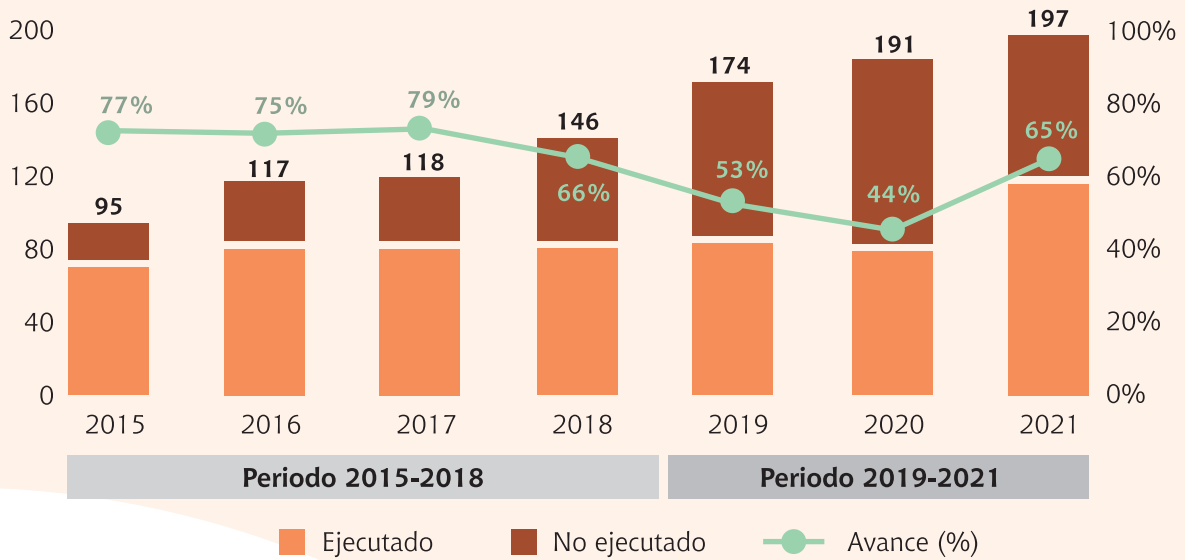
3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones

A este respecto, se observan dos tendencias en las municipalidades de esta provincia. Entre 2015 y 2017, el desempeño se encuentra por encima de 70%; sin embargo, a partir de 2018 desciende hasta 44%. Esta variación va acompañada de un

presupuesto cada vez mayor: las municipalidades de esta provincia pasaron de manejar S/ 95 millones en 2015 a S/ 197 millones en 2021. Al igual que en otros gobiernos subnacionales, el último año representa un récord histórico en el monto ejecutado, no obstante, 40 de cada 100 soles se quedaron sin gastar.

Gráfico 10

Provincia de Pataz. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
(en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

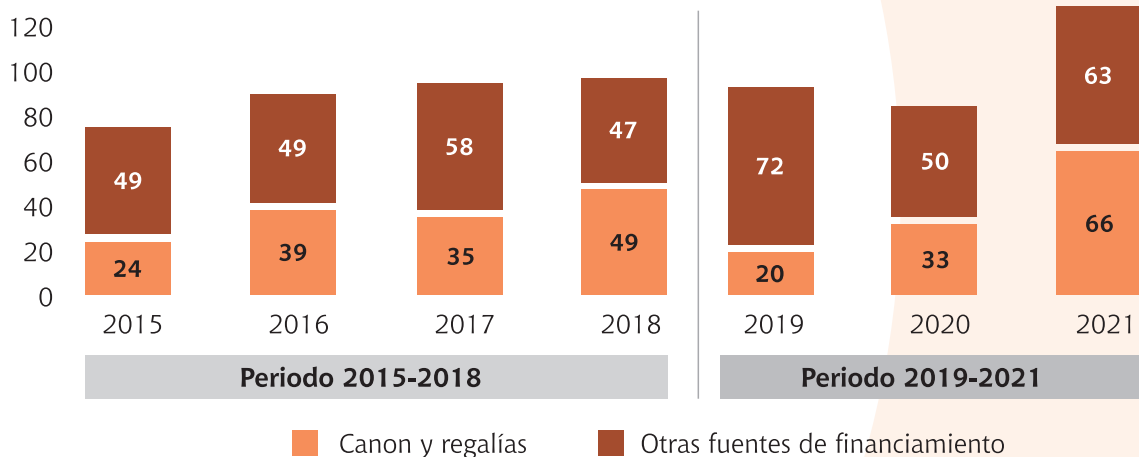
El canon y las regalías son una fuente importante para las inversiones de las municipalidades de Pataz, ya que aportan más de la tercera parte de las inversiones; en 2021 alcanzaron el 50%. Respecto al aporte del canon y las regalías a nivel de funciones, destaca su contribución a las inversiones en la actividad agropecuaria y en cultura y deporte, donde superan el 80%. Sin embargo, en términos

absolutos, las funciones educación, transporte y saneamiento reciben importantes recursos.

La capacidad de gasto de las municipalidades, también en términos absolutos, estuvo en alrededor de S/ 90 millones, pese al incremento progresivo del presupuesto. En 2021, se alcanzó a invertir S/ 129 millones y las funciones priorizadas fueron transporte, saneamiento y educación, funciones que juntas representan el 66% del total invertido en los últimos siete años.

Gráfico 11

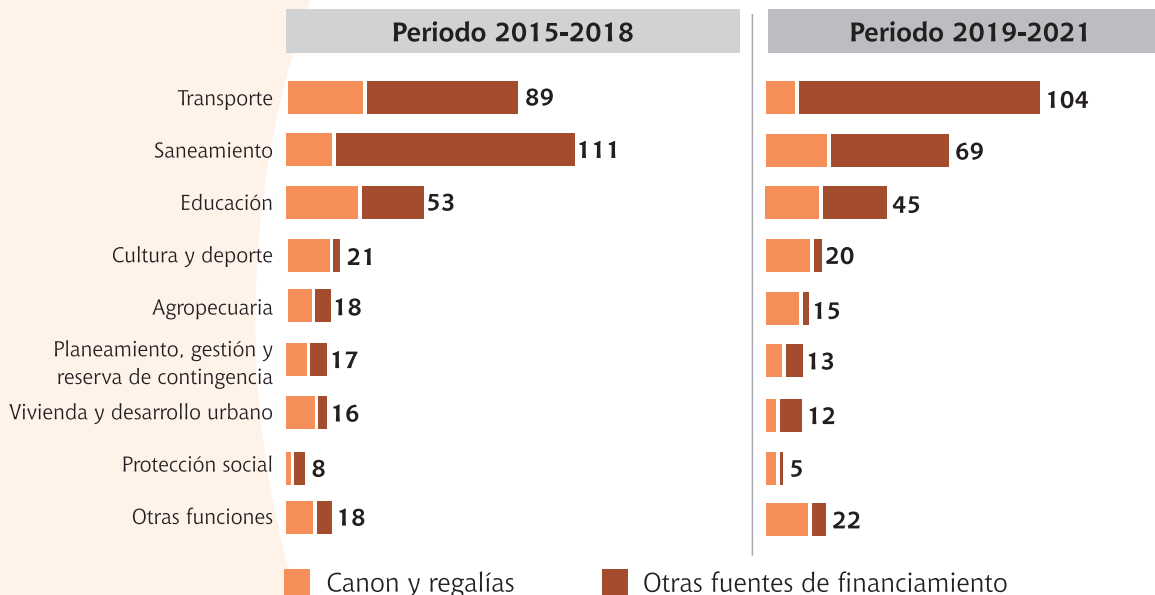
Provincia de Pataz. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 12

Provincia de Pataz. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

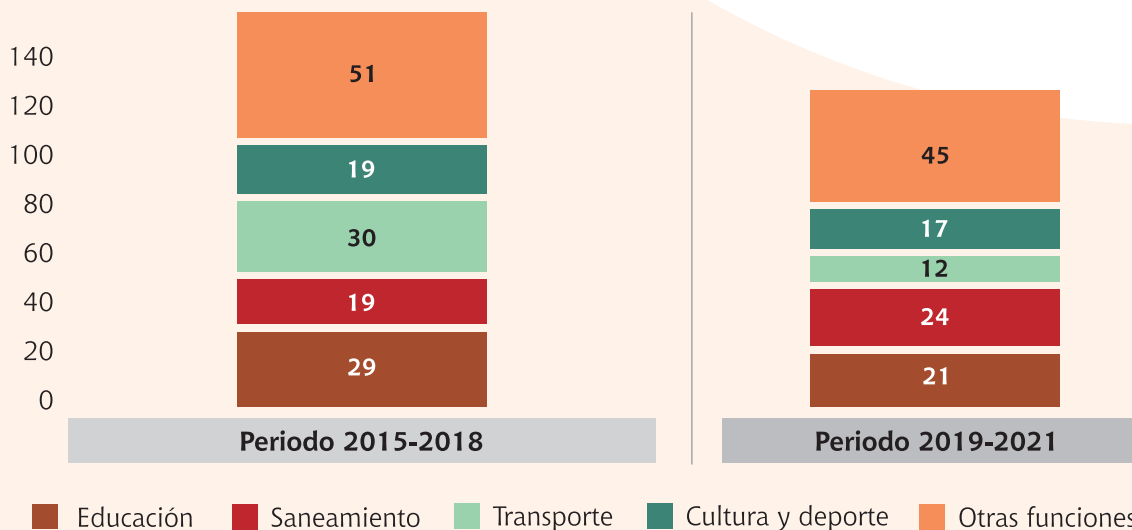
3.2.3 Destino del canon y las regalías

Las funciones con mayor inversión financiada por canon y regalías varían según la gestión. Durante el periodo 2015-2018, se priorizó: transporte, educación, saneamiento, y cultura y deporte, en este orden de importancia; mientras que, en los

últimos tres años, la función saneamiento avanzó en el orden de priorización, seguida de educación, y cultura y deporte. Llama la atención el reducido monto destinado a la función agropecuaria, considerando el desarrollo de la actividad pecuaria y el potencial forestal que tiene la provincia.

Gráfico 13

Provincia de Pataz. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

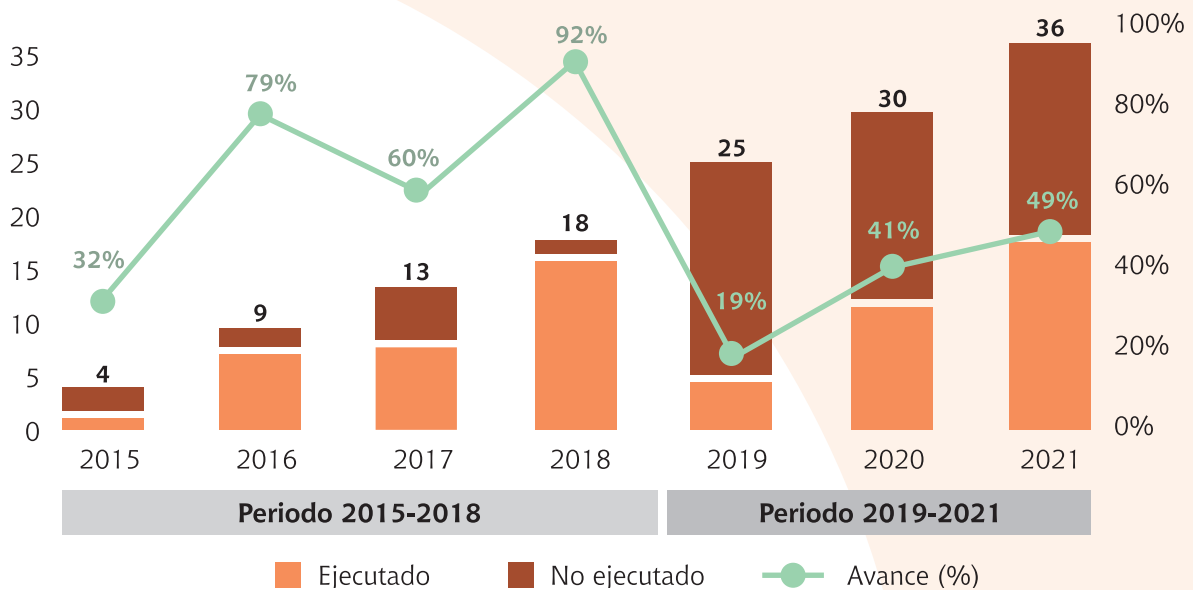
3.3 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAZ

3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones

El desempeño de la Municipalidad Distrital (MD) de Pataz es bastante irregular. El primer periodo inició con 32% de avance y al cierre de 2018 alcanzó un pico de 92%. El año 2019 está marcado por 19% de avance del gasto, luego hay una recuperación, pero no se llega a ejecutar ni la mitad del presupuesto disponible. El distrito productor de Pataz pasó de manejar un presupuesto de S/ 4 millones en 2015 a uno de S/ 36 millones en 2021.



Gráfico 14
MD Pataz. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
 (en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

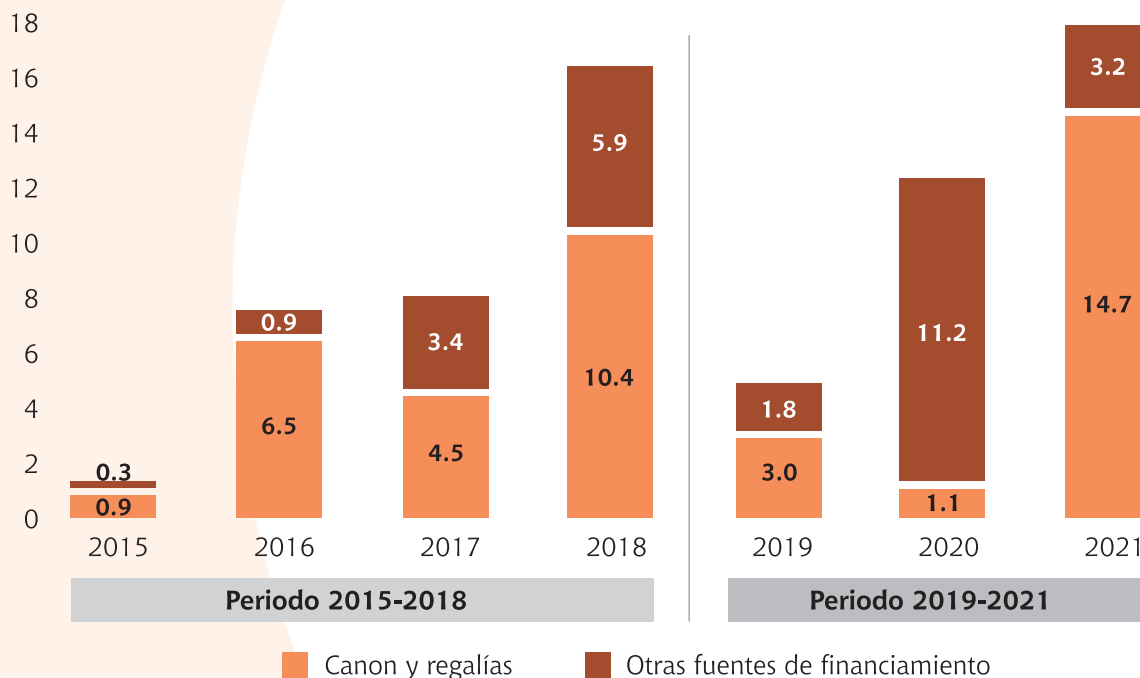
3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El canon y las regalías mineras constituyen una fuente importante de financiamiento para las inversiones de la municipalidad de Pataz. A excepción de 2020, el aporte de estos recursos ha estado por encima del 60%; y llegó a alcanzar el 82% en 2016 y 2021. A nivel de funciones, los recursos del canon financian inversiones en todas ellas, especialmente en educación, mientras que

su contribución en ambiente, comercio, y cultura y deporte supera el 90% del total invertido.

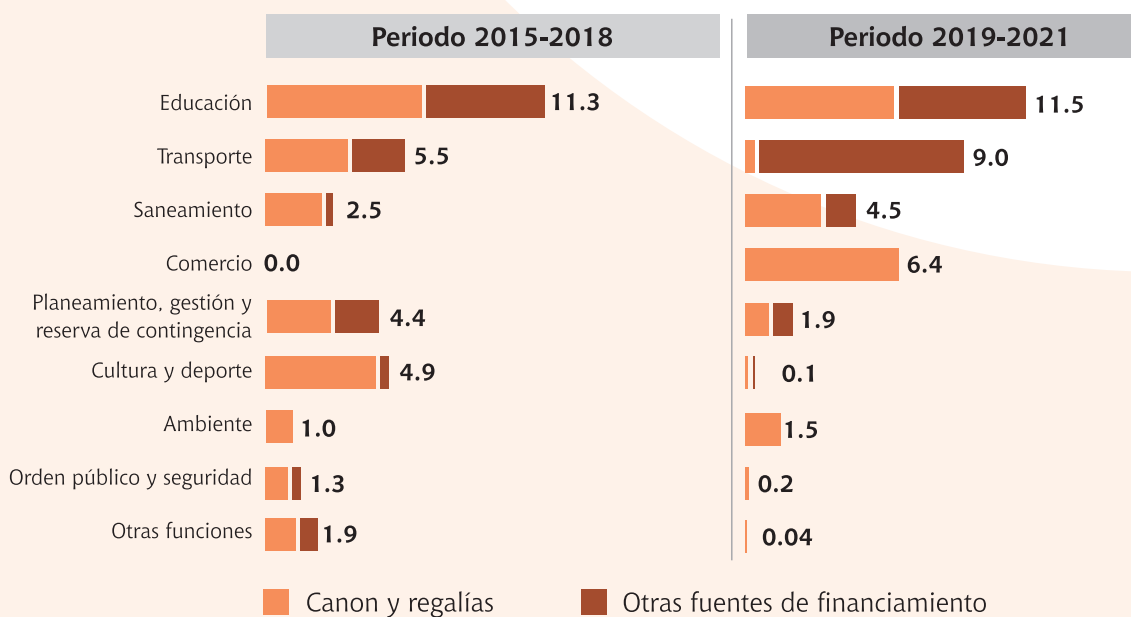
En términos absolutos, se observa un ciclo en la ejecución de las inversiones que inicia con niveles bajos, como parte del costo de aprendizaje de las nuevas autoridades, y se cierra con ejecuciones mayores. Las funciones priorizadas por ambas gestiones fueron educación y transporte, que concentran el 54% del total invertido en los últimos siete años.

Gráfico 15
MD Pataz. Aporte del canon y las regalías al gasto total de inversión, 2015-2021
(en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 16
MD Pataz. Aporte del canon y las regalías a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

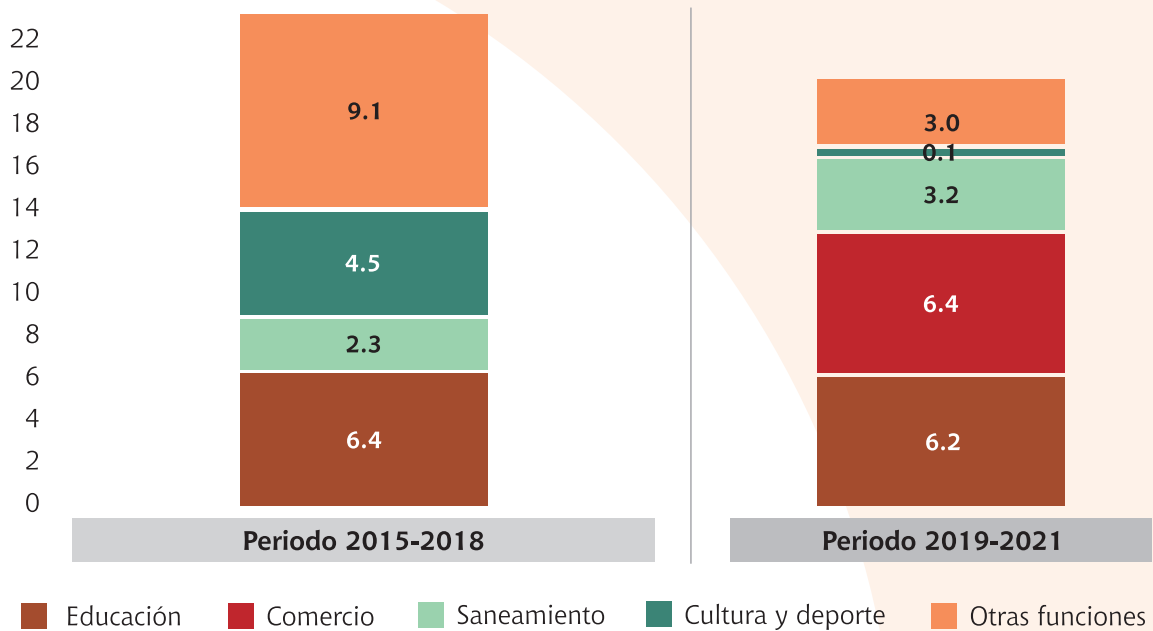
3.3.3 Destino del canon y las regalías

Los recursos del canon y las regalías mineras fueron destinados básicamente a las funciones educación, cultura y deporte, y saneamiento. Sin embargo, durante el periodo 2019-2021, las inversiones en comercio cobraron relevancia. Aquí encontramos dos grandes proyectos: la creación de un centro de comercialización en la ciudad de Pataz y de servicios de comercialización de productos de primera necesidad en la localidad de Campamento. Ambos proyectos se llevaron a cabo durante 2021 y significaron la ejecución de S/ 6.4 millones en la función comercio.



Gráfico 17

MD Pataz. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

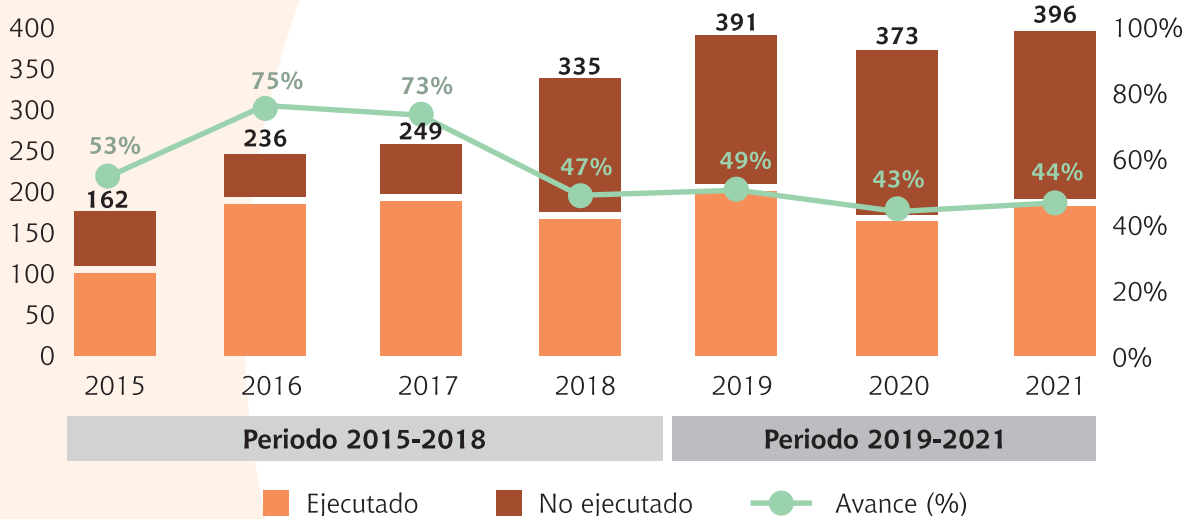
3.4 PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN

3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones

A partir de 2017, se observa una tendencia a la baja en el avance en la ejecución de inversiones de las municipalidades que integran la provincia.

Mientras tanto, el presupuesto agregado se multiplicó casi por 2.5, al pasar de S/ 162 millones en 2015 a S/ 396 millones en 2021. En el periodo 2015-2018, el indicador de gasto estuvo entre 75% y 47%, y en los últimos tres años, la eficacia del gasto disminuyó, ubicándose en alrededor de 45%.

Gráfico 18
Provincia de Sánchez Carrión. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
(en millones de soles y porcentajes)



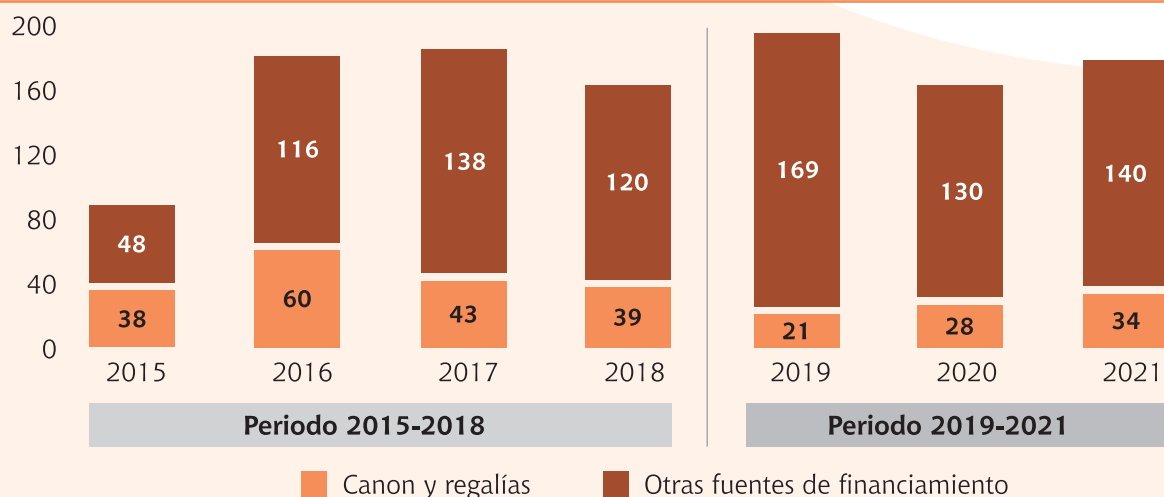
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El aporte del canon y las regalías mineras a las inversiones ejecutadas por las municipalidades de la provincia varió entre 44% y 11%. Los años de mayor y menor aporte fueron 2015 y 2019, respectivamente. En cuanto a capacidad de gasto, se encuentra en alrededor de S/ 173 millones, con excepción del año 2015, cuando solo lograron ejecutar S/ 86 millones.

En términos de aporte del canon y las regalías a las inversiones por función, vemos que contribuye a financiar inversiones en todas las funciones. Destaca, sin embargo, su aporte en cultura y deporte, donde 80 de cada 100 soles invertidos provino de estos recursos. En términos absolutos, las funciones saneamiento, transporte y educación concentraron el 82% del total invertido en los últimos siete años.

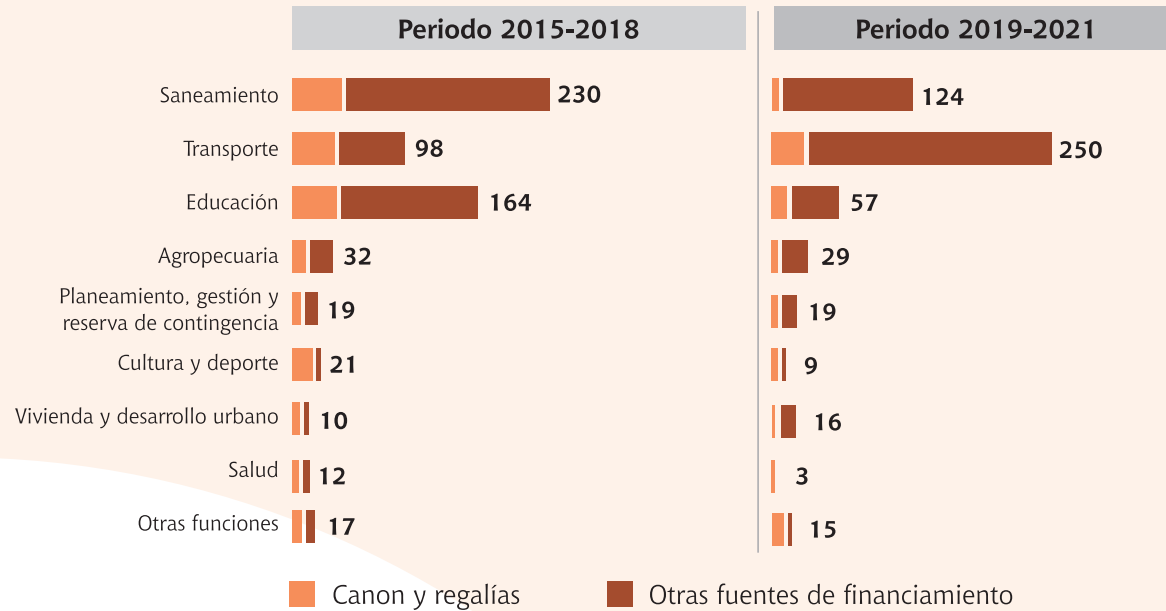
Gráfico 19
Provincia de Sánchez Carrión. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 20

Sánchez Carrión. Aporte del canon y las regalías mineras a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

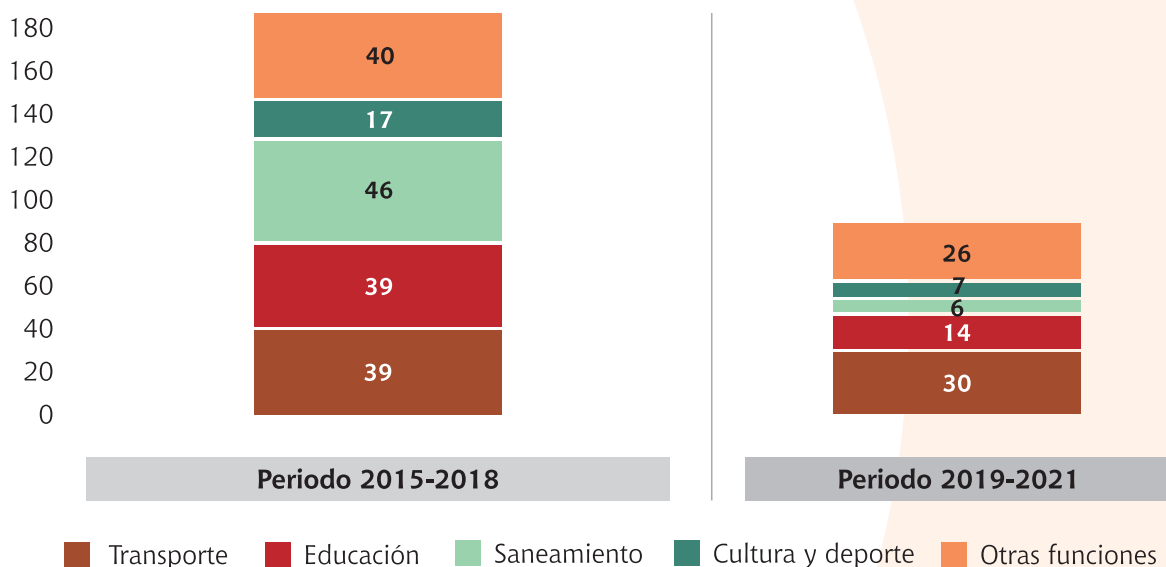
3.4.3 Destino del canon y las regalías

Como se acaba de indicar, las funciones con mayor financiamiento por canon y regalías en términos absolutos fueron educación, saneamiento y

transporte. Se calcula que la inversión total ejecutada con estos recursos en los últimos siete años asciende a S/ 264 millones. De estos, el 66% se destinó a las funciones mencionadas.

Gráfico 21

Provincia de Sánchez Carrión. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

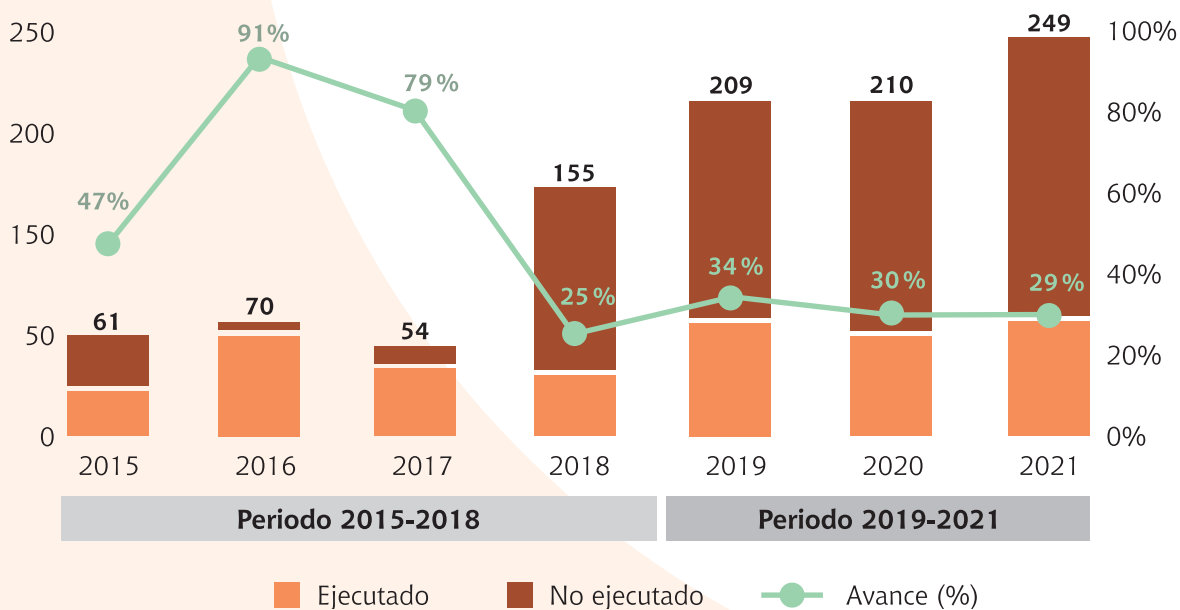
3.5 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN

3.5.1 Avance en la ejecución de inversiones

Se distinguen dos momentos en el desempeño de la MP de Sánchez Carrión: el primero, entre 2015 y 2017, que combina presupuestos menores a S/ 70 millones y porcentajes de ejecución que superan el 70% en promedio. En contraste, el segundo momento, a partir de 2018, muestra bajos niveles de ejecución –29% en promedio– y presupuestos crecientes y sustancialmente mayores.

El salto en el presupuesto responde, básicamente, a mayores recursos provenientes del canon y las regalías y de otras fuentes. Estos recursos fueron asignados a los siguientes programas presupuestales: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte y Programa Nacional de Saneamiento Urbano. Entre 2017 y 2018, el presupuesto destinado a estos pasó de S/ 2 millones al primer programa mencionado y S/ 4 millones al segundo, a S/ 67 millones y S/ 40 millones, respectivamente.

Gráfico 22
MP Sánchez Carrión. Avance en la ejecución de inversiones, 2015-2021
(en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.5.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

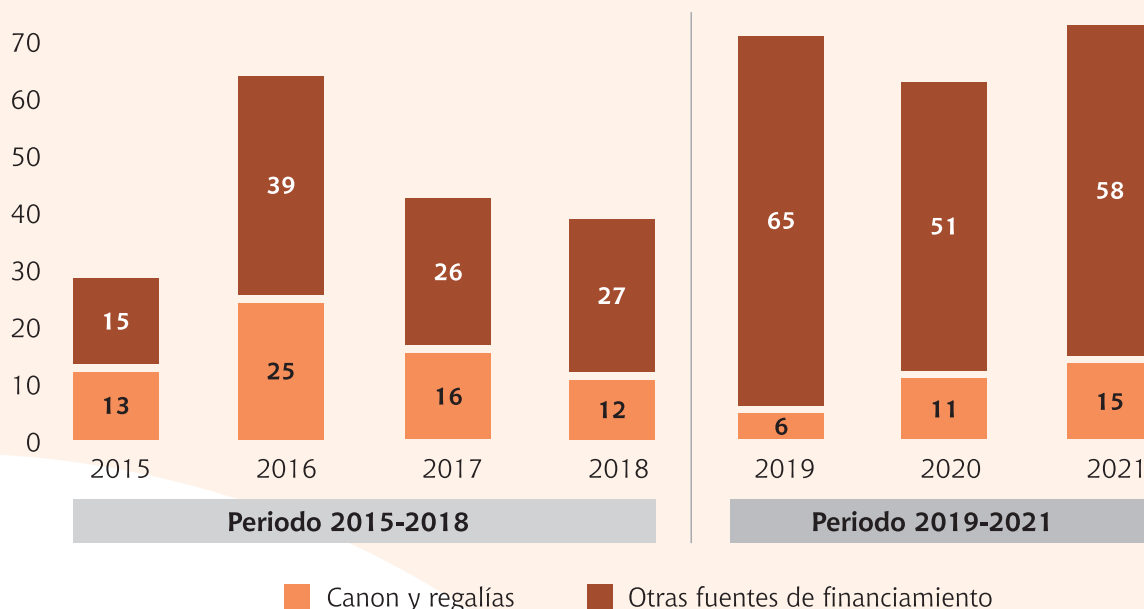
Durante el periodo 2015-2018, el aporte del canon y las regalías a las inversiones de la municipalidad estuvo en alrededor del 39%; frente a esto, tal aporte en los últimos tres años no ha superado el 20%. En términos absolutos, la capacidad de gasto de la municipalidad durante los años 2015-2018 estuvo en alrededor de S/ 36 millones –a excepción de 2016, cuando se alcanzó S/ 64 millones–. En la gestión actual, la

capacidad de gasto se duplicó y se encuentra en alrededor de S/ 68 millones.

Respecto al aporte del canon y las regalías a las inversiones, se observa un mayor peso durante el periodo 2015-2018 en inversiones en saneamiento y transporte. Por otro lado, la inversión total ejecutada en los últimos tres años supera en S/ 34 millones a la ejecutada durante el periodo anterior. Se calcula que transporte, saneamiento y educación concentraron el 88% del total invertido en los últimos siete años.

Gráfico 23

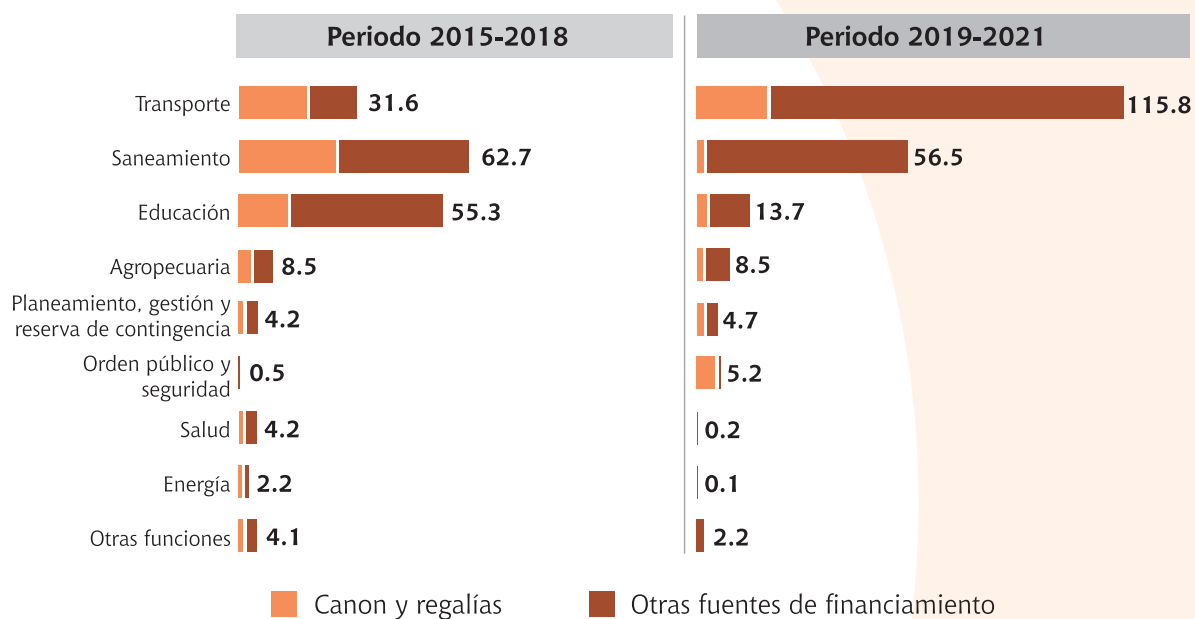
MP Sánchez Carrión. Aporte del canon y las regalías al gasto total de inversión, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

Gráfico 24

MP Sánchez Carrión. Aporte del canon y las regalías a la inversión ejecutada por función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.5.3 Destino del canon y las regalías

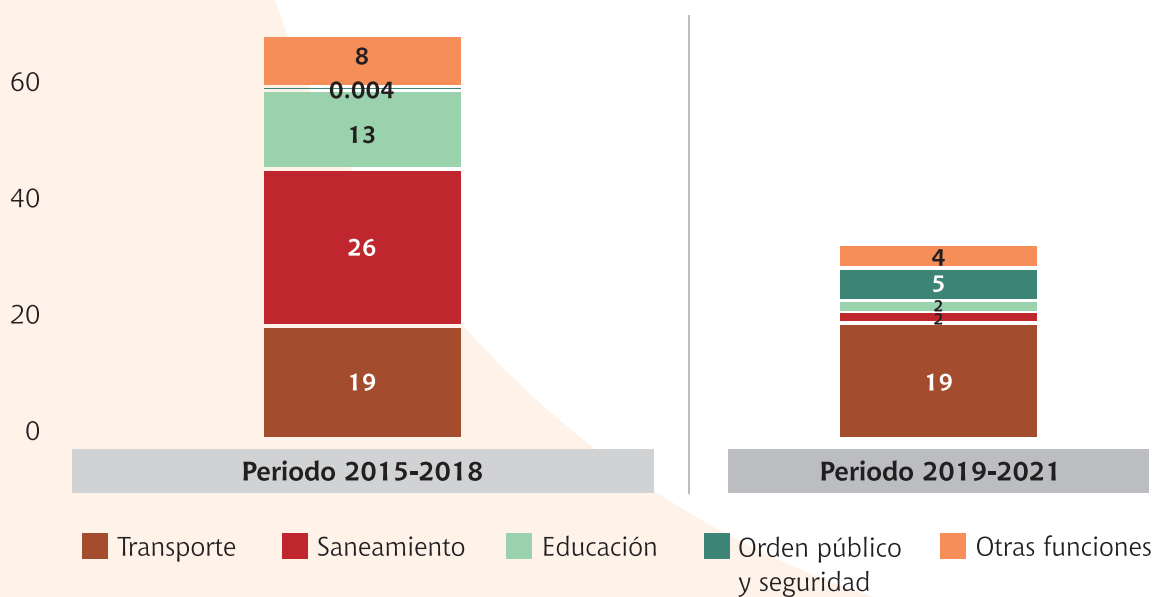
Las funciones con mayor financiamiento por canon y regalías fueron educación, saneamiento y transporte. La inversión ejecutada con estos re-

ursos en los últimos siete años asciende a S/ 98 millones. De este monto, el 82% se destinó a las funciones antes mencionadas. Asimismo, solo en los últimos tres años, la función transporte ha concentrado el 52%.



Gráfico 25

MP Sánchez Carrión. Inversión ejecutada con canon y regalías mineras según función, 2015-2021 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.



Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- Entre 2004 y 2022, las transferencias totales por canon y regalías mineras en el departamento de La Libertad ascendieron a S/ 6030 millones: S/ 5302 millones por canon minero y S/ 728 millones por regalías. A noviembre de 2022, las transferencias por estos recursos alcanzaron S/ 362 millones; el mayor monto de los últimos ocho años.
- Entre 2014 y 2020, se registra una disminución sustancial de las transferencias por canon y regalías asociada a la caída de las cotizaciones de los precios de los minerales y a la disminución de las reservas del proyecto Lagunas Norte. A partir de 2021, hay una significativa recuperación de las transferencias por efecto del alza en las cotizaciones.
- Pataz es actualmente la provincia productora de minerales más importante del departamento. Su territorio aloja a tres de las cinco empresas auríferas más importantes a nivel nacional: Compañía Minera Poderosa, Minera Aurífera Retamas y Consorcio Minero Horizonte. Entre 2015 y 2021, esta provincia ganó participación en el total transferido a nivel local al pasar del 15% al 35%; mientras que Santiago de Chuco, que aloja a la Empresa Minera Barrick Misquichilca, redujo su participación del 16% al 5%.
- La inequidad existente en la distribución del presupuesto en las provincias del departamento de La Libertad no es muy grande, dado que fuentes diferentes al canon y las regalías mineras tienen mayor importancia, incluso en las provincias productoras mineras. Otuzco, territorio donde se desarrollan actividades fundamentalmente agrícolas, ganaderas y forestales, resulta la provincia con mayor presupuesto por habitante.
- El desempeño del Gobierno Regional La Libertad en la gestión de inversiones ha sido bastante irregular. Durante el periodo 2015-2018, solo obtuvo un buen desempeño en los dos primeros años; luego, entre 2017 y 2020, su eficacia de gasto se deterioró fuertemente, dando como resultado el dato más llamativo de 2018, cuando solo logró ejecutar el 22% de su presupuesto.
- La importancia del canon y las regalías en la ejecución de inversiones para el Gobierno Regional La Libertad no es significativa, dado que no supera el 20% del gasto total realizado. Sin embargo, los recursos del canon y las regalías han aportado a las inversiones del Gobierno Regional en su priorización de la función agropecuaria, en la cual se halla el proyecto Chavimochic III.
- En las municipalidades de la provincia de Pataz, el avance de ejecución del gasto de inversión muestra dos tendencias. Por un lado, entre 2015 y 2017, supera el 70%; por otro, a partir de 2018 desciende hasta el 44%. Esta variación en el desempeño está acompañada de un presupuesto cada vez mayor. Las municipalidades de esta provincia pasaron de manejar S/ 95 millones en 2015 a S/ 197 millones en 2021.

- En la provincia de Pataz, las funciones con mayor inversión financiada por canon y regalías varían. En el periodo 2015-2018, se priorizó transporte, educación, saneamiento, y cultura y deporte. La capacidad de gasto de las municipalidades de esta provincia en todo el periodo considerado estuvo en alrededor de S/ 90 millones, con lo cual más de la mitad del presupuesto disponible quedó sin ejecutar.
- En las municipalidades de la provincia de Sánchez Carrión, el avance de ejecución del gasto muestra resultados poco auspiciosos. A partir de 2017, se observa una tendencia creciente en el presupuesto disponible, mientras la eficacia del gasto disminuye. El presupuesto agregado se multiplicó por casi 2.5 veces, al pasar de S/ 162 millones en 2015 a S/ 396 millones en 2021, pero en los últimos tres años la eficacia del gasto ha disminuido y se ubica en alrededor del 45%.
- El aporte del canon y las regalías mineras a las inversiones ejecutadas por las municipalidades de la provincia de Sánchez Carrión varía entre 11% y 44%. 2015 y 2019 fueron los años en los que se tuvo mayor y menor aporte, respectivamente. Los recursos del canon y las regalías financiaron inversiones en todas las funciones, pero las de saneamiento, transporte y educación concentraron el 82% del total invertido en los últimos siete años.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos locales y el Gobierno Regional a través del reforzamiento de los equipos gerenciales con la inclusión de funcionarios del programa Servir.
- Flexibilizar el uso del canon y las regalías, permitiendo más espacio al gasto corriente para mejorar la provisión de servicios y bajar la brecha existente entre gasto de capital y gasto corriente.
- Usar el canon y las regalías en proyectos bajo enfoque y criterios de diversificación productiva.
- Crear fondos de estabilización y ahorro en entidades que reciben altos ingresos por canon y regalías.
- Potenciar acciones de control institucional anticorrupción, mejorar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y reforzar y promover las acciones de participación y vigilancia ciudadana.
- Mejorar el uso del canon en las universidades, incluyendo otros actores regionales y nacionales –como el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Concytec– en la gestión de los recursos y utilizando mecanismos de competencia en la selección de los proyectos de investigación.





SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA



Asociación Arariwa



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo



Centro Ecuaménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Investigación Social y Educación Popular



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro Peruano de Estudios Sociales



Instituto de Estudios Peruanos

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar
 Teléfono: 998 342 992
contacto@propuestaciudadana.org.pe
www.propuestaciudadana.org.pe

